



Sociedad de Transporte de Cargas

Guayana, 27 de marzo de 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERTER S.A.
Ciudad.

Estimados señores,

Complido poner en su conocimiento conforme lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno significado, a la Junta General de Accionistas de **SERTER S.A.** el informe de sus actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Como ya les podrán observar, los Balances y Estados Financieros que han sido presentados en el informe cumplen todos los requerimientos generados en las actividades de la compañía durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre.

De acuerdo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía a diciembre 31 de 2015.

Al término del año se ha dado fin a la administración y se han designado a la Junta General de Accionistas.

Para el 2016, se sigue manteniendo las ventas y trabajar cada día a alcanzar e incrementar en un 10% las ventas de nuestros servicios de logística de transporte terrestre de carga para obtener una mayor ganancia en las operaciones ejecutadas.

Es todo lo que brago que informar de las actividades como licencio y aprovechar la oportunidad para recogerlos en su totalidad, por la mejoría dispensada.

Muy Atentamente,



MARIA EUGENIA SORIA V.
GERENTE GENERAL.